camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias

CIRCULAR N° 49

Agosto de 2023

FATERyH

Escala salarial de agosto

Estimados asociados:

Adjuntamos la escala salarial para el mes de agosto, según lo convenido en el acta de acuerdo paritario firmada en abril de 2023.

Este nuevo incremento del 6%, con base en las remuneraciones de marzo de 2023, se suma a los aumentos del 20 % otorgado en abril, al 6 % del mes de mayo y al 6% del mes de julio, alcanzando así el 38% acumulado pactado en el acuerdo firmado en abril de este año.

VER ESCALA EN LA PROXIMA PAGINA >>>

CÁMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.

Escala Salarial F.A.T.E.R. y H

Agosto 2023 - 38% sobre escala de Marzo 2023

Categoría	1° Cat.	2° Cat.	3° Cat.	4° Cat.
Encargado Permanente con vivienda	218.197	209.105	200.014	181.830
Encargado Permanente sin vivienda	256.468	245.782	235.096	213.723
Ayudante Permanente con vivienda	218.197	209.105	200.014	181.830
Ayudante Permanente sin vivienda	256.468	245.782	235.096	213.723
Ayudante Media jornada	128.234	122.891	117.548	106.862
Personal Asimilado Con vivienda	218.197	209.105	200.014	181.830
Personal Asimilado Sin vivienda	256.468	245.782	235.096	213.723
Mayordomo Con vivienda	226.294	216.865	207.437	188.579
Mayordomo Sin vivienda	266.945	255.823	244.700	222.454
Intendente	326.738	326.738	326.738	326.738
Personal con más 1 Función con vivienda	218.197	209.105	200.014	181.830
Personal con más 1 Función sin vivienda	256.468	245.782	235.096	213.723
Encargado Guardacoches con vivienda	192.387	192.387	192.387	192.387
Encargado Guardacoches sin vivienda	208.917	208.917	208.917	208.917
Personal Vigilancia Nocturna	231.057	231.057	231.057	231.057
Personal Vigilancia Diurna	215.122	215.122	215.122	215.122
Personal Vigilancia Media Jornada	107.561	107.561	107.561	107.561
Encargado No Permanente Con vivienda	103.519	103.519	103.519	103.519
Encargado No Permanente Sin vivienda	112.510	112.510	112.510	112.510
Ayudante Temporario	210.731	210.731	210.731	210.731
Ayudante Temporario Media Jornada	105.365	105.365	105.365	105.365

Adicionales

Para Cualquiera de las Categorias

Personal Jornalizado no más 18 horas (según Art. 7 Inc. P HORA)	2.179,00
Suplente con horario por día	9.515,10
Retiro de residuos por unidad destinada a vivienda u oficina	389,90
Clasificación de residuos Resol. 2013 243 SSRT-GCABA	6.715,60
Valor vivienda	1.432,40
Plus por antigüedad conf. Resoluc. 106/09 - inc. d, e, h, n y p del art. 7 y 8 por año (1%)	2.137,20
Plus por antigüedad - por año Art. 11 (2%)	4.274,50
Plus limpieza de cocheras	5.320,80
Plus moviemiento de coches - hasta 20 unidades	7.878,00
Plus Jardín	5.320,80
Plus Zona Desfavorable	50%
Título de Encargado Integral de Edificio	10%
Plus limpieza de piletas y mantenimiento del agua	8.950,90